



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

FIDEICOMISO PÚBLICO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

ASUNTO: Comunicado

Núm. de Oficio SEP/PEC/COM/21

“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza”, a 19 de octubre de 2018

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

De conformidad con los lineamientos vigentes del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEVAC) y para dar cumplimiento en materia de publicación de la Información Financiera del Fideicomiso Público Programa Escuelas de Calidad (PEC), hago del conocimiento del interés público que el siguiente reactivo:

D.1.11 PÚBLICA LA INFORMACIÓN DE LOS MONTOS PAGADOS DURANTE EL PERIODO POR CONCEPTO DE AYUDAS Y SUBSIDIOS

NO APLICA ya que el fideicomiso no se encuentra en el supuesto mencionado.

Sin otro particular, quedo de las(os) interesadas(os) para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR

C. ÁLVARO ÁLVAREZ BARRAGÁN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL FIDEICOMISO PEC